



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/629  
30 de septiembre de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**527ª sesión plenaria**

Diario CP N° 527, punto 4 del orden del día

**DECISIÓN N° 629  
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO PARA EL PROGRAMA DE  
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE  
LA SECRETARÍA, CORRESPONDIENTE A 2004**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 590, de 24 de diciembre de 2003, relativa al Presupuesto Unificado de la OSCE para el año 2004,

Acogiendo con satisfacción los progresos realizados en la gestión de sistemas de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) y pidiendo que se sigan racionalizando y coordinando los servicios de TIC en la Organización,

Toma nota del presupuesto suplementario propuesto y de las aclaraciones adicionales facilitadas por la Secretaría;

Aprueba un presupuesto suplementario por un total de 550.000 euros en el Fondo de la Secretaría, para el Programa de Tecnología de la Información y la Comunicación;

Determina que dicho presupuesto suplementario se financiará, en principio, con cargo a los ahorros y, en la medida de lo posible, a las reasignaciones de recursos identificados en la revisión de mitad de ejercicio y/o la de final de ejercicio del Presupuesto Unificado para el año 2004;

## FONDO: LA SECRETARÍA

### Programa principal: Departamento de Gestión y Finanzas

#### Programa: Tecnología de la Información y la Comunicación

#### Estimación de recursos (en euros)

Programa principal	Presupuesto 2004	Presupuesto suplementario propuesto	Presupuesto revisado 2004	Variación porcentual	Porcentaje del total
Dirección y Gestión	368.100		368.100		2
Servicio de Finanzas	1.098.000		1.098.000		6
Tecnología de la Información y la Comunicación	3.102.300	550.000	3.652.300	18	20
Servicios de Apoyo a las Misiones	2.628.700		2.628.700		15
Gestión central de archivos y documentos	276.700		276.700		2
Servicios de Conferencias y Servicios de Idiomas en Viena	5.618.000		5.618.000		31
Oficina de Praga	413.400		413.400		2
Doc.In	449.900		449.900		3
<b>TOTAL PRESUPUESTADO PARA EL PROGRAMA PRINCIPAL</b>	<b>13.955.100</b>	<b>550.000</b>	<b>14.505.100</b>	<b>4</b>	<b>81</b>
<b>Aumentos</b>	<b>3.382.300</b>		<b>3.382.300</b>		<b>19</b>
<b>TOTAL DE LOS RECURSOS PARA EL PROGRAMA PRINCIPAL</b>	<b>17.337.400</b>	<b>550.000</b>	<b>17.887.400</b>	<b>3</b>	<b>100</b>